

	COMUNICACIÓN INTERNA		
	CÓDIGO: F-GD-12	VERSIÓN:01	FECHA: 01/09/2022

RADICADO:
2024CS004334-1
FECHA:2024-02-06

Pitalito Huila, Febrero 6 de 2024

Señor
JUAN CAMILO RAMIREZ GARCIA
Secretario de Educación
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Educación
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Designación de Supervisión Orden de Compra No 123951-2024

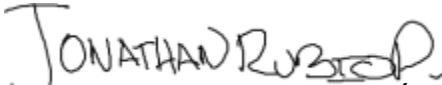
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se realizó la compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano No 123951 de 2024 con UNION TEMPORAL R&J 2022, con objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PITALITO" me permito designar para la supervisión de la orden de compra de la referencia en lo concerniente a la parte técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica; sobre el cumplimiento del objeto; para lo cual podrá consultarlo junto con sus anexos en la página;

<https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

Así mismo les recuerdo que el Estatuto Anticorrupción establece que los interventores o supervisores responderán de manera solidaria, civil, penal y disciplinariamente por el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la ejecución de los contratos en los cuales son interventores o supervisores por el daño causado por su omisión.

Atentamente,


 JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ
 Jefe Oficina Contratación

Proyecto:VLADIMIR OSWALDO LÓPEZ CAMACHO , Técnico Administrativo

Revisado por: JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ,	Aprobado por: JONATHAN REINERIO RUBIO PÉREZ
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación